y de aquel, q.e lo son los primeros D. Ciro Garcia de Caceres y D. Vicente Aurich, y los segundos D. Victoriano Lopez Llanos, y D. Fran.co de Paula Exea

Salió el Secretario D. Juan Alvarez

Sobre q.e se int.e al consejo acerca de la Notaria de los Reynos q.e solicita D. Juan Alvarez.

El S.r Alcalde mayor D. Joaquin Lopez Olivas q.e preside este Cavildo extraordinario lo havilitó en forma para ver un Oficio de Su S.ria fha. del dia de ayer en q.e incerta el q.e de orden del consejo de la R.l Camara le ha dirigido su Secretario el S.r D.n Juan Ygnacio de Ayestaran, con inclusion de una copia del Memorial presentado en ella por D. Juan Alvarez uno de los Secretarios y Ess.nos mayores de este Ill.e Ayuntam.to en solicitud de Notaria de Reynos con residencia en esta Ciudad para q.e en vista de lo q.e expone, y oyendo á esta R.l Justicia, Ayuntamiento y su Procurador Sindico gral. informe dho. S.r Alcalde mayor con remision de sus contestaciones originales, que vecindario tiene, y quantos Ess.nos Reales, y numerarios hay en el, y sus inmediaciones á la distancia de dos leguas con expresion de sus nombres y edades, si estan todos en actual exercicio, y si alguno de ellos se halla imposibilitado de hacerlo, y por q.e causa; si son suficientes lo q.e hay en el dia para el pronto despacho de los negocios que ocurren, ó si es necesario crear algun otro, y si en el citado D. Juan Alvarez concurren la abtitud y demas circunstancias necesarias para obtener la gracia q.e solicita; cuya orden la dirige dho. S.r Alcalde mayor para q.e este Ayuntam.to informe lo combeniente acerca de los particulares insinuad